

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION CONDUFACIL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de febrero del 2020 siendo las 18h00 horas, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle De la Canela E1-10 y Av. Amazonas, se reúnen los señores socios:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	PORCENTAJE
1	1708713845	BUSTAMANTE HIDALGO ANGEL GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	8000	80%
2	1708391451	MORALES MANTILLA MARIANA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	1000	10%
3	1705597712	VILLAMARIN CAMPAÑA MIGUEL FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	1000	10%
					10000	100%

Del valor y porcentaje de acciones, es decir, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la junta la Sra. MORALES MANTILLA MARIANA DE JESUS Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. VILLAMARIN CAMPAÑA MIGUEL FRANCISCO, Gerente general de la misma.

El Presidente propone el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente general.
- 2.- Aprobar el balance general y Estado de Perdida y Ganancia del año 2018 con la implementación de las NIIFS para PYMES.

Interviene la Presidenta de la compañía MORALES MANTILLA MARIANA DE JESUS y manifiesta que es preciso que la Junta general apruebe el informe del Gerente general, referente a su gestión durante el periodo 2019

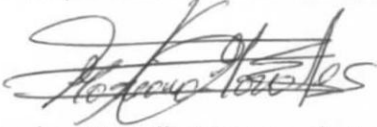
Interviene el Sr VILLAMARIN CAMPAÑA MIGUEL FRANCISCO, Gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe e indica que el ejercicio económico del año 2019 fue difícil ya que la empresa sigue suspendidos sus servicios.

Luego de la lectura del informe, la junta procede a aprobar el mismo, con la abstención del Gerente General de la compañía.

Al tratar el segundo punto del orden del día, luego del análisis del Balance y Estado de resultado del 2019, proceden a aprobarlo con la abstención del SR VILLAMARIN CAMPAÑA

MIGUEL FRANCISCO Gerente General de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto vigente.

Terminado el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes. Para constancia y conforme lo dispone la ley, se procede a la firma respectiva de todos los asistentes. Siendo las 19h00 horas se da por terminada la reunión, para constancia firman



Sra. Morales Mantilla Mariana de Jesús
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Bustamante Hidalgo Ángel Guillermo
SOCIO



Lic. Villamarín Campaña Miguel Francisco
GERENTE GENERAL